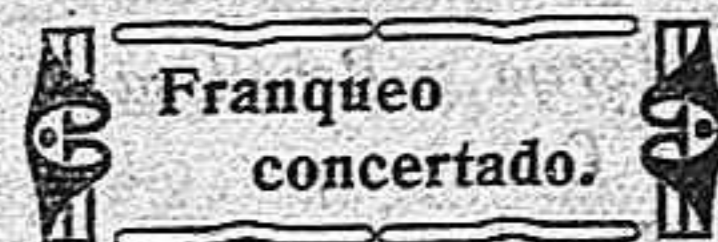


EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA



Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Circulo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.
Número suelto: DIEZ céntimos.

Nueva Funeraria
de
Nuestra Señora del Sagrario.

Comercio, 21,
entrada por Cordoneras, 16.
Teléfono 508.

Servicio permanente,
esmerado y económico.

Rogamos al público
pida detalles y Circulares al
Administrador-Gerente.

¿Se puede vivir?

Cada día que pasa agrava el conflicto de las subsistencias, encareciendo los artículos de primera necesidad, dificultando la vida y haciendo surgir el hambre con todos sus horrores y todas sus peligrosas consecuencias. A tal extremo llegan ya las cosas, tales precios alcanzan las especies imprescindibles para la vida, que muchas veces nos preguntamos ¿qué comerán los pobres?

Con el pan a más de dos reales el kilogramo, con el aceite a muy cerca de cinco duros la arroba, con el tocino y la carne constituidos en artículos de lujo y con precios verdaderamente fabulosos el bacalao, las sardinas, las judías, el arroz y todo lo que solía servir de alimento a las clases modestas, la vida es cada momento más difícil, y para agravar situación de por sí más que aflictiva, las patatas, que, con el pan, constituían el manjar obligado del pobre, alcanzan ya un precio inverosímil: cuarenta y cinco céntimos un kilogramo de patatas es una enormidad insufrible e intolerable, porque sólo podrán comerlas los privilegiados de la fortuna, ¿si el pobre no puede comer patatas qué va a comer?, y cuenta que son infinitos los que hacían de las patatas su cotidiano sustento.

En vista de la imposibilidad material de vivir con los exiguos jornales y sueldos de que dispone el noventa por ciento de la población en España, y, por tanto, en Toledo, urge y apremia se tomen por los Poderes públicos las medidas más eficaces y violentas, hasta impedir llegue a enrarecerse la vida por la imposibilidad absolu-

ta de poder subvenir a las más apremiantes exigencias; los Poderes públicos son los llamados a evitar el hambre que se siente ya en muchos hogares españoles; las autoridades locales deben, por todos los medios imaginables, impedir una carestía imposible de sufrir; los encargados de velar por la tranquilidad pública están en el deber gravísimo e ineludible de dar soluciones que eviten las consecuencias del hambre; de no poner mano en los abusos, de no cortar la exportación, de no salir al paso de los que, sin entrañas, sólo buscan ganancias exorbitantes, aunque sea a costa de la explotación de la miseria, tal vez no tardando tendrán que vérselas con multitudes famélicas que, en plena calle, se hagan a sí mismas justicia, defendiendo su derecho a la vida y exigiendo pan para sus hijos hambrientos.

Y no están en la defensa de la tranquilidad pública los deberes de los gobernantes; no cumplieron con su deber reprimiendo el motín y la sedición; su obligación primera está en prevenir y evitar que el pueblo exija tumultuosamente lo que se le debe dar de grado, ya que pacientemente viene meses y años esperando que se atiendan sus lamentos, que se escuchen sus reclamaciones y que se den soluciones a un problema que no tiene espera y que por momentos se agrava de un modo tan alarmante.

Si los que comen se acordaran de los que forzosamente ayunan, si los de arriba fueran capaces de sentir las miserias que estrechan a los de abajo, si los satisfechos supieran hacerse cargo de las penurias por que pasan las infelices clases modestas, tal vez no hubieran consentido se llegara al estado en que se agitan los que apenas cuentan con un puñado de calderilla para atender a las exigencias de la penosa vida que arrastran. Quisiéramos que esos señores descendieran hasta infinitos hogares españoles, y allí, en ellos, se compenetraran de la situación lastimosa en que se encuentran; seguramente saldrían de ellos dispuestos a perseguir al logrero y a cerrar a canto y lodo las fronteras por donde se filtra la producción nacional; no es de presumir tal dureza en sus entrañas que dejara de impresionarles la miseria, y se convencerían de que este pueblo es un pueblo de santos cuando a estas horas no había hecho algo terrible y desusado.

Vean los que mandan el modo de solucionar un conflicto que puso el pan, el aceite y las patatas en alturas inasequibles; sus disposiciones justas tendrán más fuerza que muchos batallones y mucha Guardia civil, porque de nada sirve la fuerza pública contra muchedumbres desesperadas que no les importa morir, toda vez que la vida les estorba y es una carga pesada que no pueden sostener.

PROVISION

DE LOS CURATOS VACANTES EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

NOMBRAMIENTOS DE PÁRROCOS

El Ministro de Gracia y Justicia firmó el lunes las Reales órdenes proveyendo los Curatos vacantes en esta Archidiócesis.

CURATOS DE TÉRMINO

San Nicolás de Guadalajara.—D. Bartolomé Fernández Calera.

Santiago de Guadalajara.—D. Francisco Mariño Ortega.

Santiago de Talavera de la Reina.—D. Vital Villarrubia y Diaz-Maroto.

Alcaraz.—D. Mateo Maderal y Vaquero.

Consuegra.—D. Pascual Martín de Mora.

Escalona.—D. Lorenzo Arpa de la Fuente, Herrera del Duque.—D. Teófilo Sanz Cerrada.

Madridejos.—D. Alfredo Plaza Fernández.

La Estrella.—D. Buenaventura Alarcón y Canales.

Los Navalmorales.—D. Braulio Uceta de la Iglesia.

Tendilla.—D. Vidal Santamera Blás.

CURATOS DE ASCENSO

Alcaudete de la Jara.—D. Clemente Villasanté Rodríguez.

Arbancón y Romerosa.—D. Eulogio Sánchez y Sánchez.

Ayna.—D. Simón López y López.

Barrax y Santa Marta.—D. Juan T. Rodríguez y Romero.

Belvís de la Jara.—D. Prudencio Leblic y Acevedo.

Cabanillas del Campo.—D. Candelas Núñez Polo.

Castillejar.—D. Mamerto Carchano y Carchano.

Calera.—D. Natalio Montero García.

Carpio de Tajo.—D. José Alonso y García de la Parra.

Cebolla y Mañosa.—D. Cándido Fernández Talavera.

Monasterio y Veguillas.—D. Andrés Muñoz García.

Montarrón y Aleas.—D. Martín de la Cruz Moure.

Nombela.—D. Rafael Lugo Patiño.

Pioz y Pozo de Guadalajara.—D. Máximo Gutiérrez Pabón.

Peal de Becerro.—D. Calixto Paniagua y Huecas.

Riopar.—D. Julio del Prado y Arroyo.

Vianos.—D. Antonio Castro y López.
 El Romeral.—D. Constantino Rabadán Fernández.
 Santa Cruz del Retamar.—D. Carlos Carrazón y Morlanés.
 Villafranca de los Caballeros.—D. Gregorio Romeral y Morales.
 Sayatón y Anguix.—D. Julián Muñoz Garcillán.
 Torija y Rebollosa de Hita.—D. Pedro Polo y Casado.
 Torrebeña y Beleña del Sorbe.—D. Calixto Orgaz Flores.
 Tortuero y Valdesotos.—D. Angel Blanco Laso.
 Valdearenas y Mudueza.—D. Eduardo Peña Fernández.
 Torre del Burgo y Heras de Ayuso.—D. Marcelino de León y Sánchez.
 Valdenuño Fernández y Mesones.—D. Juan Francisco Fernández Vela.
 Viso de San Juan y Palomeque.—D. Santiago Rodríguez Huecas.
 Aldeacabo.—D. Eugenio Serrano Gómez.
 Almonacid de Toledo.—D. Victoriano Ruiz de los Paños.
 Castañar de Ibor.—D. Francisco Reyes Antón García.
 Centenera.—D. Régulo Martínez Sánchez.
 Dosbarrios.—D. Ladislao G.^a Suelto.
 Escariche y Escopete.—D. Victoriano Muñoz Dorado.
 Hita.—D. Angel García de Blas y Rojo.
 Iruela.—D. Antonio Gutiérrez y Hernández.
 Jocar y Fraguas.—D. Marcelino Gómez de las Heras.
 Malaguilla y Matarrubia.—D. Salvador Crespo y López Villalta.
 La Mata y San Pedro de La Mata.—D. Manuel Gil Martín.
 Cuerva.—D. Francisco López Fernández.
 Domingo Pérez.—D. Ricardo Marín González.
 Fuentesnovilla.—D. Antonio González de Grado.
 Hontova.—D. Francisco Duet Boluda.
 Lominchar.—D. Santiago del Campo y González.
 Herencias.—D. Julián Muñoz Cuesta.
 Mazarambroz.—D. Tomás Sánchez Biezma.
 Mocejón.—D. Pedro Galindo Martín.
 Málaga del Fresno.—D. Teodoro del Alamo y Serrano.
 Masegoso.—D. Dativo Rodríguez Jiménez.
 Montearagón.—D. Francisco Fernández y Martín.
 Muriel y Sacedoncillo.—D. Victoriano Ferrer y Pérez.
 Peñascosa.—D. Manuel Sánchez Cánovas.
 Piedraescrita y Navaltoril.—D. Manuel Nieto Arroyo.
 Polán.—D. Emilio Rodríguez Sáenz.
 Povedilla.—D. Alfonso Tarancón y López.
 Quero.—D. Salvador Arribas Rodríguez.
 Recas.—D. Sindimio Hernández y Pérez.
 Robledo del Maso.—D. Jesús Alía y López.
 Romanones.—D. Eusebio Jiménez Tapial.
 San Bartolomé de las Abiertas.—D. Marcos Escobar Collado.
 San Martín de Montalbán.—D. Francisco J. Moreno y Martínez.
 Tamurejo.—D. Angel del Río Cabezas.
 Turleque.—D. Manuel Martín Ruiz.
 Zarza de Uceda.—D. Mannel Sánchez Rojas.
 Valdeconcha.—D. Aurelio Fernández y Gómez-Escobar.

Valfermoso de Tajuña.—D. Aniceto Ayllón Navarro
 Villaminalla.—D. Victoriano Ruano Moraleda.
 Viveros.—D. Pedro Antonio Castillo y Martínez.
 Yebrá.—D. Francisco Solana Morcillo.
 Villaseca de la Sagra.—D. Jesús Morales y Sánchez.
 Yuncillos.—D. Alberto Manzano y Camba.
 Yunquera.—D. Faustino Pérez Riego.

CURATOS DE ENTRADA

Albarreal de Tajo.—D. Victoriano García Arroyo.
 Argés.—D. Aurelio Pérez Valverde.
 Casasbuenas.—D. Pedro Hornillos Vallejo.
 Chueca.—D. Román Cobos Montesinos.
 Hormigos.—D. Daniel García López.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La política del Gobierno en las subsistencias está produciéndose en efectos tan desastrosos que ni entre sus ciegos admiradores de la Corte encuentra franca defensa; ni solución ni remedio han tenido los males que de este orden padece el pueblo, más por abandono y complicidad de gobernantes y directores que por carencia de medios.

Ahora, cuando ya no hay trigo, quieren hacer la incautación; sin ley ni tasa, se ha abastecido el mercado extranjero, y es natural el apuro y las dificultades en que se vé el propio. Y si la tolerancia y el sin gobierno ponen al país al extremo de no tener harinas, ni pan, hasta que se recoja la nueva cosecha, en otros artículos la autoridad y la ley amparan al comerciante exportador y el encarecimiento toma ya una cifra fabulosa, como en el precio de la patata, a 5 pesetas arroba se ha puesto ya en algunas comarcas por la autorizada salida de 40.000 toneladas.

A este paso, la clase pobre, y la misma clase media, de qué se va a nutrir si su abastecimiento cotidiano le falta o no puede adquirirlo.

Comprendemos el malestar; los conflictos sociales y las huelgas que tanto menudean, porque si las subsistencias suben, y no suben los jornales, salarios y sueldos, forzosamente han de subir, tendrán que subir, los sociólogos con toda su teoría quieren anteponer opiniones particulares y juicios a la ley del vivir, al derecho a la vida de los pobres, de los explotados y los sin defensa.

El Gobierno de Maura, Gobierno de orden, de esperanzas en la oposición, está resultando como uno de tantos, y el hecho es que la protesta crece en los labradores, en los catedráticos, en los empleados y funcionarios públicos.

Los proyectos sobre enseñanza y administración son por esencia perturbadores, y los doctos se sublevan, y las clases agraviadas levantan su voz contra la injusticia y la arbitrariedad; pedían los funcionarios mejoras para las clases inferiores, sin gravar el presupuesto, porque era a base de equidad y de amortización, y el proyecto oficial presentado a las Cortes ha vuelto la oración por pasiva, y niega lo que es de justicia y tira del Tesoro público para subir los sueldos más altos en esta forma: Oficiales cuartos y segundos, no tienen aumento, y los Jefes todos de Negociado y Administración, lo tienen de 2, 3 y hasta 3.500 pesetas; los Interventores suben de 6.500 a

10.000 pesetas, más de la mitad de lo que venían cobrando. ¿Hay razón para protestar y sublevarse, o hay que pasar por las horcas caudinas, justificando esta inmoral conducta y defendiéndola hasta confesar en eso que el Gobierno obra bien y con razón y justicia, y por que él lo dispone, admitir, sin réplica, que es de noche, siendo de día, como oficialmente nos lo exige?

Cuando la política ha llegado al colmo de la descomposición es un absurdo pretender que los pueblos y las clases acaten, sin defensa, sus desafueros, y que pasivamente contemplen la impunidad de los ambiciosos en contraste con la miseria de la Nación.

SUCESORES
 DE
A. JIMÉNEZ
 BANQUEROS

Casa fundada en 1840.
 Toda clase de operaciones de Banca
 Cajas de Ahorro.
 Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.
 Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

Del más allá....

*La vida es un bajel,
 y los vicios son ondas que le arrastran
 en loco torbellino
 hacia la fosa magna
 del tenebroso abismo; en cuyo fondo
 habitan mil fantasmas*

*Timonel que en la noche tormentosa
 en el piélago inmenso sin temores te lanzas,
 cortando con la quilla
 las crestas de las olas que te atacan:
 ¡para un momento el barco!
 y escucha a la sirena que te canta:*

*«Timonel valeroso,
 intrépido y audaz, ¡detén tu marcha!
 que yo soy la sirena
 que dice las desgracias.»*

*Herizados de escollos
 están esos caminos por do marchas,
 y el hilo de tu vida
 lo tejen ya las Parcas
 en la ribera oscura
 del tenebroso río que han de cruzar las almas.
 Cloto, las hebras hila;
 Laquesis, las devana,
 y Atropos, la más vieja,
 con sonrisa sarcástica,
 espera unos momentos, para luego,
 con deleite, cortarlas.*

*¡Timonel valeroso,
 intrépido y audaz, detén tu marcha!
 tu vida no es la vida
 de las tranquilas almas:
 te olvidaste de Dios; si no te enmiendas,
 vendrá a tí la desgracia.*

*El camino del mal abismos tiene.
 Timonel valeroso, tu camino desanda.*

*La vida es un bajel,
 y los vicios son ondas que le arrastran.
 A las almas tranquilas
 el más allá no espanta.*

La Cruzada de la BUENA PRENSA

Si en otros tiempos brilló la Religión y fue grande el entusiasmo de los cristianos, sobre todo en aquella célebre época de las Cruzadas, cuyo fin era muy santo y noble, puesto que consistía en conquistar la tierra santa que era teatro de la barbarie; en este tiempo de indiferentismo en el que la fe parece ser menos intensa, se está organizando la Cruzada más grande y más noble que se ha conocido; Cruzada pujante y que supera muy en alto grado a las ya citadas, puesto que su fin es el de conquistar las almas, conquistar los Corazones para Cristo y conquistar el suelo santo de nuestra Patria, hecho ludibrio de la impiedad.

La obra trascendente de la Buena Prensa constituye hoy la cuestión palpitante, llamada a ser alma segunda del Catolicismo, ante la cual se aniquilan y pierden toda su fuerza muchas grandes resoluciones impías, formuladas y puestas a punto de ejecución por elementos descarriados de esa turba infame que no esgrime otras armas que las de la inmoralidad y la corrupción. Semejante poderío hace que las plumas de muchos tiemblen y vacilen; que el campo amplio de las imaginaciones se vea ahora estrecho y pedregoso; las conciencias que nunca cesaron de dar voces y hacer resonar sus ecos en tímpanos débiles, se muestran ahora, más que nunca, fatigadas, y sus voces, roncas y apagadas, acusan sus propios males, cerrados por los principios ingentes de un arma poderosa, por los primeros y sólidos cimientos de una obra colosal, por la *Cruzada de la Buena Prensa*.

Ya pierden su fuerza los argumentos soberbios y ufanos que con sofisticas aberraciones pretendían ver por tierra y cruelmente hollada la roca inmovible del Catolicismo; a veces argumentos briosos, vacíos de virtud, llegaron a alterar la Iglesia, pero impulsados y rendidos ante su portentosa solidez, se vieron obligados a desistir, dejando a ésta sobre su quicio y con fundamentos más cimentados que los que tenía antes de ser combatida.

La *Cruzada de la Buena Prensa* naciente todavía, muestra ya frutos sazonados y abundantes que se centuplican por momentos; el día del triunfo se aproxima; en vano ruge la impiedad; en vano se esfuerza la herejía liberal y pone en juego plumas mercenarias al servicio de sus planes infernales; en vano el inundo papel traspasa las fronteras esparciendo por los pueblos la pólvora candente de sus ideas subversivas; en vano el adversario cerca la plaza; en vano se gloria de pequeñas victorias; en vano todo, todo es inútil...; las armas católicas que hasta ahora han estado a la defensiva, no pueden por más tiempo permanecer en la indiferencia; y como todo tiene fin, el de esta cruda campaña está próximo; la fugaz estrella de error, que parecía brillar por un momento, se va extinguiendo, y la ardorosa intensidad de sus rayos desaparece por medio de un eclipse total que la envuelve entre las sombras de pardos nubarrones, que no la dejarán emitir nuevamente sus rayos mortíferos. Sólo resta acelerar este fin para que, a impulsos de la verdad, sucumba pronto el error.

Esta ha de ser una de nuestras firmes resoluciones en el próximo «Día de la Prensa Católica»; a este propósito deben encaminarse todos los esfuerzos de parte de los católicos; es un deber que tenemos que cumplir: preparar mate-

rial, abrir caminos, fortificar trincheras y comenzar cuanto antes esa contra-ofensiva, esa contra-campaña que promete y seguramente depara un nuevo porvenir de prosperidad para la Causa católica.

EL DELFÍN DE LA MANCHA.

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

Bajada del Pozo Amargo, núm. 10.

(Se garantizan las composturas).

El ramillete de la zagala.

Las flores que a la Santísima Virgen más deleitan son las flores inmarcesibles de las virtudes, cuya fragancia a los cielos trasciende; que si mucho la agrada y agradece ver sus altares adornados de las que la tierra produce, no es sinó en cuanto simbolizan las flores que al calor de su amor, en el corazón de sus buenos hijos, brotan. Y como de ello estás, lector amante de María, totalmente persuadido, y ansias, por tanto, que todos los hombres obsequien debidamente a su Madre, ofreciéndola flores del alma, no dudo te ha de gustar la historia del ramillete de la zagala, siquier sea, como por mí, desmayadamente referida.

Era Amalia—bonito nombre que ostentaba la zagala—en plena espléndida primavera de la vida, copiosamente enriquecida de naturales gracias: alta y bien proporcionada, de cuerpo hermosamente coronado por artística cabeza, cuyos abundantes y largos cabellos a las mismas doradas hebras del sol pudieran hacer ventajosamente competencia, y cuya angélica faz, intensa y alegremente vivificada por grandes ojos zarcos, bien merecía ser por la paleta de Rafael eternizada, y a tal belleza, llenaba de singular atractivo un gallardo continente y ademanes naturalmente garbosos; a estas perfecciones, empero, crecidamente aventajaba la hermosura acabada de su alma, que, reina absoluta de su cuerpo, majestuosamente en los regios balcones de los ojos se mostraba y a todas las acciones el mayestático sello de la virtud imprimía.

Beldad semejante sólo buenos pensamientos pudiera despertar en quien no fuese, como aquel cacique del lugarejo de la zagala, «monción de carne lasciva sobre un espíritu muerto».

Encaprichóse ese repugnante sujeto, cuyo nombre no quiero recordar, de la zagala, y requirióla varias veces de amores inútilmente; pues ella despreció el hipócrita cariño que con mil ofertas la vendía; que mal podía disimular la depravada conducta del cacique sus aviesas intenciones. Mas, tan justa repulsa tanto en él sirvió de pábulo al insano amor, que llegó a impulsarle el criminal asalto de la honra sin mácula de Amalia, cuando, muy ajena ésta a tanta infamia, rezaba sus devociones del mes de Mayo a la sombra de frondosa arboleda por donde sus ovejas pastaban. Pero nada puede el demonio contra quien está abroquelado en el regazo de María. Ayudada por «la Madre de la pureza» y «Reina de las vírgenes», al instante logró zafarse de aquellos impuros brazos, y por burlarle la pista, emprendió la fuga hacia el pueblo, a través del bosque en que fué dejan-

do pedazos de los vestidos, preciosas guedejas de sus cabellos y aun gotas de sangre que saltaban de las desgarraduras que las espinas y zarzales hacían en sus virginales carnes. ¡Rocio muy capaz de trocar el bosque en delicioso jardín!

Jadeante y dolorida, llegó al lugar a punto que un alegre repique anunciaba la hora de las flores; y dirigiéndose presurosa a su hogar, cambió de ropa, compuso algo sus cabellos, y sin curar de las punzadas aún sangrantes, encaminóse a la Iglesia, llevando en sus brazos la ropa casi deshecha y salpicada de sangre; y allí, a las plantas de la Virgen, depositó el botín de su victoria, diciendo: «Aceptad, Madre mía, y cuidadle para que jamás se marchite mi ramillete de la flor de la pureza».

RÉGULO MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PRESBITERO

Cazalegas, Mayo 1918.

Verdades olvidadas.

La voz de los Maestros.

«Las Monarquías cristianas no han alcanzado la prodigiosa duración de catorce siglos, sinó porque Dios puso en ellas una secreta y misteriosa virtud, en fuerza de la cual se han ido adaptando, por medio de lentas y progresivas transformaciones, al curso vario de los tiempos. Cuando aún estaban flojos todos los vínculos sociales, la Monarquía se presentó a los pueblos como un vínculo de fuerza. Cuando los insolentes Barones del feudalismo ponían a sacó las ciudades, los pueblos vieron en los Reyes el símbolo de la justicia. Y porque en ambas épocas supieron satisfacer todas las necesidades sociales, al principio como fuertes y después como justicieros, las naciones, agradecidas, llegaron progresivamente hasta hacer a sus Reyes absolutos.»

Hoy día comienza una nueva época para los Príncipes; y desventurados aquellos que desconozcan las necesidades propias de esta época. No se trata ya de unir con un vínculo fuerte a varias tribus nomadas y guerreras, como quiera que las naciones están ya constituidas definitivamente. Ni se trata tampoco de sacar la administración de justicia de las manos de aquellos insolentes Barones, que llamaban derecho a la depredación, y justicia a la venganza: la administración de la justicia salió de sus manos para siempre, y ha venido a parar a manos de tribunales encargados de aplicar recta e imparcialmente la ley. De lo que hoy se trata sólo es de distribuir convenientemente la riqueza, que está mal distribuída. Esta es la única cuestión que hoy se agita en el mundo. Si los gobernadores de las naciones no la resuelven, el socialismo vendrá a resolver el problema, y le resolverá poniendo a sacó las naciones. Ahora bien, el problema no tiene más que una buena solución, no tiene más que una solución pacífica, no tiene más que una solución conveniente: La riqueza, acumulada por un egoísmo gigantesco, es menester que sea distribuída por la limosna en grande escala.

Yo tengo todavía fe en las Monarquías europeas, y señaladamente en la Española. Yo no puedo creer que en ocasión presente falten, por la primera vez en la larguísima prolongación de los tiempos católicos, al encargo especial que han recibido de Dios: al encargo de satisfacer mejor y más cumplidamente que otra institución cualquiera, en su flexibilidad prodigio-

sa, todas las necesidades sociales. No hay, sin embargo, que entregarse a peligrosas ilusiones. El oficio de Rey va siendo cada día más difícil y penoso; y ahora más que nunca puede decirse que reinar es un acto grandioso de abnegación, y un sublime sacrificio. Para reinar, no basta ya ser fuerte ni justiciero: es menester ser caritativo, para ser verdaderamente justiciero y para llegar a ser fuerte; y la caridad es la virtud de los santos. Los santos sólo pueden hoy día salvar a las naciones, que no padecen otra enfermedad, si bien se mira, sino la ausencia de dos virtudes cristianas: Dios no permite la criminal impaciencia de los pobres, sino para castigar el egoísmo insolente de los ricos; ni el egoísmo criminal de los ricos, sino para castigar a los menesterosos, arrebatados por sus impaciencias culpables».

Los dogmas Nacionales.

«Una ley suprema coloca en el horizonte de nuestros ideales a Portugal como el mayor pedazo de la *España irredenta*, y la unión de entrambos pueblos como el único medio de integrarse mutuamente y renacer a la vida activa de la Historia y labrarse la inmortalidad en la sucesión de los siglos.—(COSTA, en 1883).

Por el imperio Español.

«la raza latina está llamada a confundirse y a perderse en la raza española. De Portugal no hay que hablar: su sangre, su historia y su geografía, la ligan a nosotros con lazos hartos más fuertes que su quebradiza voluntad...; hagan lo que quieran... una fatalidad invencible los arrastra hacia nosotros; por encima de esa frontera que Dios no ha levantado, que contra los designios de Dios han levantado las pasiones... y que sólo mantienen los recelos y la ignorancia de los pueblos.—(COSTA.—Pág. 280 de sus *Estudios en la Bib. Jurid.*, de AA. EE.)

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN ZARAGOZA

Cuando más difícil se presentaba un asunto de mi marido, respecto a su carrera, se lo encomendamos a Sor María de Jesús, ofreciendo publicar la gracia y dar 50 pesetas para su Proceso si nos favorecía, y en breve plazo tuvimos la satisfacción de ser socorridos por la Santita.

Otra vez, estando enfermo nuestro hijo, temíamos que degenerase en sarampión la enfermedad; recurrimos de nuevo a su intercesión, suplicándole nos librara al niño de la complicación temida, y prometiéndola 25 pesetas con el mismo destino, siendo también escuchados por Sor María de Jesús.

Hace pocos días hemos sido favorecidos por otra gracia. Agradecidos a la Santita, deseamos se publiquen estos favores y remitimos 100 pesetas para su beatificación.—JOSEFA VARGAS.—25-IV-1918.

EN TARAZONA (Cuenca).

Hacia algún tiempo que mi hijo estaba muy delicado de salud, era preciso ausentarlo de mi lado, lo cual me hacía temer se pusiera peor sin los cuidados propios de una madre. Como leo en el *Centro de Cuenca* los favores que dispensa Sor María de Jesús, llena de fe en su in-

tercesión poderosa, la ofrecí una limosna si restablecía la salud a mi hijo. Ya hace seis meses que se marchó a su destino, todas las noticias que recibo de su salud son favorables y no ha vuelto a enfermar. En agradecimiento a la Santita, he girado 3 pesetas para su Causa.—MARÍA DE A.—18-III-1918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

ANTI TUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.
Plata, 23.—TOLEDO

NOTICIAS GENERALES

«Himno a Toledo».—En las próximas fiestas del *Corpus* se cantará el «Himno a Toledo», de nuestros queridos amigos D. Vicente Mena y D. Jacinto Guerrero, por un improvisado orfeón compuesto de los niños de las Escuelas municipales y de varios elementos músicos de la Capital.

El acto tendrá lugar en la Plaza de Toros y será dirigido por su autor, D. Jacinto Guerrero.

En «Rojas».—Según anunciamos en nuestro número anterior, el sábado último tuvo lugar en nuestro Coliseo la Velada que, a beneficio de la Cantina Escolar, organizaron los aficionados que componen el «Grupo Thalia».

Se representaron *Jimmy Samson* y *Azucena*, y en el intermedio cantó el racconto de *La Canción del Olvido* el aficionado Luis Gutiérrez.

Por falta de espacio no podemos reseñar detalladamente la Velada, que tuvo buen éxito, tanto pecuniariamente como para los intérpre-

tes, entre los cuales se destacaron las señoritas Beza y Del Monte, los niños Jesusa Lázaro y Pepito del Monte y los Sres. García, Del Monte y Camarero.

En nuestro *Círculo*.—Muy en breve comenzarán en nuestro *Círculo* los ensayos para una Velada que ha de celebrarse en la primera quincena del mes próximo, y que promete resultados muy brillantes; pues además de que se pondrá en escena una obra de ruidoso éxito, harán su debut simpáticas señoritas toledanas, cuyas dotes artísticas darán más esplendor a nuestras Veladas.

«Nuestra Señora de la Esperanza»

Almacén de Materiales de Construcción

BALDOMERO MORALEDA

Cuesta de la Ciudad, núm. 5.

(Frente a la puerta principal del Ayuntamiento)

TOLEDO

PRECIOS DE LOS MATERIALES

Yeso moreno, carga	1'75 ptas.
Yeso blanco, carga	4'75 »
Cal, sera	2'00 »
Cemento, marca «Hispania», saco	6'25 »
Idem marca «Poyales», saco	5'00 »
Idem marca «Iberia», saco	8'00 »
Idem rápido, saco	4'00 »
Rasilla hueca, el 100	6'00 »
Ladrillo hueco, el 100	7'50 »
Azulejo blanco primera, el 100	21'00 »
Cenefas, el 100	23'00 »
Biselado	4'00 »
Solado gris liso, de cemento, el metro	3'50 »
Baldosin de Ariza, el 100	7'50 »
Solados de cemento, en varios dibujos, el metro, desde	4'25 »
Volquete de arena, de tres mulas	3'50 »
Baños, fregaderos y tubos de cemento, precio según tamaño y dibujos	

NOTA Todos los materiales son puestos en obra y la descarga de los mismos es de cuenta del dueño de aquella, y se devolverán todos los envases o se cargarán en factura, los no devueltos.

Le interesa a usted esto:

¿Saber la hora en que vive?
¿Ser puntual en sus citas?
¿No perder nunca el tren?
¿Que no pase la hora del Banco?
¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del *CYRUS* fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.